

AMLO: En el poder judicial, donde más se protege al crimen



CUARTOSCURO

Tilda López Obrador a jueces y criminales de manejarse en colusión

LAMENTA LOS SABADAZOS

➤ El presidente dijo que este asunto se da sólo en gobiernos municipales

REDACCIÓN

Otra vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que existe colusión entre autoridades judiciales y organizaciones criminales, que si bien estos casos se han reducido, aún existen en el ámbito municipal, donde persiste en el poder judicial.

“No ha habido, hasta ahora, estos evidentes acuerdos de autoridades, a lo mejor a nivel municipal, pero ya no es un asunto generalizado; donde tenemos muchos problemas es en el comportamiento de los jueces y vamos a seguir haciendo la denuncia porque siguen los ‘sabadazos’ y yo espero que se actúe, que el Poder Judicial tome esto como algo prioritario para el consejo de la Judicatura”, recomendó en su mañana.

Al reprochar que los impartidores de justicia siguen liberando delincuentes a través de los llamados ‘sabadazos’, López Obrador acusó que el Poder Judi-

cial se encarga de generar impunidad y proteger a los delincuentes con excusas legalistas.

Manifestó que estos señalamientos no son para afectar la credibilidad de los juzgadores sino para que



el Consejo de la Judicatura atienda las denuncias.

“No es el ánimo de estar socavando la credibilidad del poder judicial, no se puede generalizar es en algunos casos, pero sigue presentándose ese problema y no sé inicia ningún caso y la judicatura es para eso es el Poder Judicial”, advirtió.

REFORMA ELECTORAL ESTÁ PERDIDA

Aunque no descubrió algo que no se supiera, el jefe del Ejecutivo reconoció que su iniciativa de reforma electoral no logrará ser aprobada en el Congreso, dado la negativa de la oposición, por lo que admitió que “por ahora” no se podrá llevar a cabo un cambio constitucional en la materia, toda vez que Morena y sus aliados del PT y PVEM no juntan la mayoría necesaria en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, López Obrador insistió en que su llamado “Plan B” sigue en pie y consistirá en un recorte al Instituto Nacional Electoral (INE) y prohibir la compra de votos, que sin dar detalles manifestó.

“Vamos a presentar una ley que sin infringir la Constitución nos permita de todas maneras generar ahorros para que no sea tan costoso organizar las elecciones y que en esa ley se prohíba, pero de manera terminante, la compra del voto; esas son las dos cosas que van a hacer en la ley”, apuntó.



PIXABAY

➤ El jefe del Ejecutivo federal aseguró que seguirá denunciando estos casos.

